

## COMISIÓN INSTITUCIONAL DE MEJORA REGULATORIA

1 Fiorella Barrantes: Buen día, es un gusto saludarles, de parte de la Secretaría  
2 Técnica damos inicio al ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA **CIMER-ACT-SES-**  
3 **0002-2025**. Acta número dos correspondiente a la sesión ordinaria de la Comisión  
4 Institucional de Mejora Regulatoria (CIMER) a las once horas con seis minutos del  
5 06 de marzo del 2025, de manera virtual por la plataforma Microsoft Teams,  
6 **presidida** por mi persona Fiorella Barrantes Barrantes, en el rol de **Secretaría**  
7 **Técnica**, además como representante de la Unidad de Planificación Institucional  
8 (PLI), de manera virtual desde mi casa de habitación en Alajuela, con la presencia  
9 de la señora Indiana Trejos Gallo, Ministra a.i de Comercio Exterior y **Oficial de**  
10 **Simplificación de Trámites** de manera virtual desde su casa de habitación en San  
11 José; como **miembros**: Nicolás Miranda Moya, Abogado del Despacho Ministerial  
12 de manera virtual desde su casa de habitación en San José; Andrea Rojas Jiménez,  
13 Asesora de la Dirección de Inversión (DI) de manera virtual desde su casa de  
14 habitación en San José; Paola López Ulate, Asesora de la Dirección General de  
15 Comercio Exterior (DGCE) de manera virtual desde su casa de habitación en  
16 Alajuela; Ana Jiménez Jiménez, Coordinadora de la Unidad de Comunicación  
17 Institucional de manera virtual desde su casa de habitación en San José y Marisol  
18 Esquivel Orozco, Asesora de PLI de manera virtual desde su casa de habitación en  
19 Heredia. -----

20 **Ausentes sin justificación:** Ninguno. -----

21 **Ausentes con justificación:** Arleth Morera Murillo, Angie Vega Segura (quiénes se  
22 encuentran en vacaciones) y Marielos Gómez Meléndez (quién fue convocada a  
23 una reunión en la Contraloría General de la República). -----

24 **CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

25 **ARTÍCULO 1.** La agenda de esta sesión contempla los siguientes temas de agenda:  
26 i) Aprobación del acta de la sesión ordinaria 0001-2025; ii) Aprobación del primer  
27 Informe de avance del Plan de Mejora Regulatoria (PMR) 2025; iii) Seguimiento a  
28 la actualización del Catálogo Nacional de Trámites (CNT); iv) Seguimiento del Índice  
29 de Capacidad Regulatoria Institucional (ICRI) 2025. -----

30 Con base en lo anterior, someto a aprobación el siguiente acuerdo: -----

## COMISIÓN INSTITUCIONAL DE MEJORA REGULATORIA

- 1 **ACUERDO 1.** Aprobar la agenda de la sesión ordinaria 0001-2025 a saber; i)  
2 Aprobación del acta de la sesión ordinaria 0001-2025; ii) Aprobación del primer  
3 Informe de avance del PMR 2025; iii) Seguimiento a la actualización del CNT; iv)  
4 Seguimiento del ICRI 2025. -----  
5 Procedo con la votación: -----  
6 Ministra a.i: De acuerdo. -----  
7 Nicolás Miranda: De acuerdo. -----  
8 Andrea Rojas: De acuerdo. Nada más indicar que estoy teniendo problemas con la  
9 cámara, entonces no puedo activarla. -----  
10 Ana Jiménez: De acuerdo. Igual yo, estoy tratando de activarla y de una vez se me  
11 desactiva. -----  
12 Paola López: De acuerdo. -----  
13 Marisol Esquivel: De acuerdo. -----  
14 Fiorella Barrantes: De acuerdo. -----  
15 SE APRUEBA EN FIRME Y DE FORMA UNANIME. -----  
16 **CAPITULO II. APROBACIÓN DEL ACTA.** -----  
17 **ARTÍCULO 2.** La agenda de la presente sesión contempla la aprobación del acta  
18 de la sesión ordinaria 0001-2025 celebrada el pasado 20 de febrero de 2025. -----  
19 Por lo que, si no hubiese observaciones al efecto, les propondría el siguiente  
20 acuerdo: -----  
21 **ACUERDO 2:** Aprobar el acta de sesión ordinaria 0001-2025 celebrada el pasado  
22 20 de febrero del 2025. -----  
23 Procedo con la votación: -----  
24 Ministra a.i: De acuerdo. -----  
25 Nicolás Miranda: De acuerdo. -----  
26 Andrea Rojas: De acuerdo. -----  
27 Ana Jiménez: De acuerdo. -----  
28 Paola López: De acuerdo. -----  
29 Marisol Esquivel: De acuerdo. -----  
30 Fiorella Barrantes: De acuerdo. -----

## COMISIÓN INSTITUCIONAL DE MEJORA REGULATORIA

1 SE APRUEBA EN FIRME Y DE FORMA UNANIME. -----

2 **CAPITULO III. RESOLUTIVOS.** -----

3 **ARTICULO 3. PRIMER INFORME DE AVANCE DEL PMR 2025** -----

4 Como es de su conocimiento, el próximo 10 de marzo corresponde a realizar el  
5 primer Informe del PMR de 2025, reporte en el cual corresponde informar y aportar  
6 la documentación probatoria sobre las actividades 01, 02, 03, y 04 de este  
7 instrumento. Como se observa en la presentación que se adjuntará como anexo a  
8 la presente acta, las actividades corresponden a: i) “redactar la propuesta de la  
9 reforma al Reglamento para la emisión de Cartas de COMEX” ii) “elaborar un  
10 inventario de los documentos que se encuentran actualmente en la página web” iii)  
11 “identificar la documentación que se requiere actualizar por parte de las  
12 dependencias y órganos colegiados”; y iv) “solicitar a las dependencias y órganos  
13 colegiados iniciar el proceso de actualización de la información en la página web”. -  
14 Con base a lo anterior y para mayor amplitud de la actividad 01, le cedo la palabra  
15 a la compañera Andrea Rojas para que por favor nos comente sobre las gestiones  
16 realizadas respecto a este entregable. -----

17 Andrea Rojas: Muchas gracias, Fiorella. Por parte del DI se elaboró el primer  
18 borrador de la reforma del Decreto Ejecutivo N°39903-COMEX este borrador de  
19 propuesta incluye una nueva subcategoría de la clasificación B, con el fin de  
20 coadyuvar a cerrar las brechas de habilidades para generar capacidades locales en  
21 Costa Rica y de igual forma el borrador del reglamento incluye también la facilitación  
22 de los tramites para solicitar las cartas bajo las categorías B1, B2 y B3. Ese es el  
23 informe del I trimestre y posteriormente se estará enviando a la Dirección Legal para  
24 su respectiva revisión, muchas gracias. -----

25 Fiorella Barrantes: Muchas gracias, Andrea por los esfuerzos realizados y por la  
26 información que acaba de compartirnos. En complemento con lo anterior, y en lo  
27 referente a las actividades ii), iii) y iv) supra señaladas, tal y como se expuso en la  
28 sesión anterior, la Secretaría Técnica de la CIMER elaboró un inventario detallado  
29 de los documentos publicados en la sección "Transparencia" del sitio web  
30 institucional que identifica, de manera estructurada, la información correspondiente

## COMISIÓN INSTITUCIONAL DE MEJORA REGULATORIA

1 a cada tema y subtema, especificando el año de publicación y la instancia  
2 responsable de su verificación o actualización. En este contexto, y en el marco del  
3 octavo acuerdo adoptado durante la sesión ordinaria 0001-2025 de la CIMER, cada  
4 miembro coordinará las gestiones pertinentes con sus respectivas áreas, así como  
5 de los órganos colegiados en los que también sus instancias fungen como  
6 Secretaría Técnica, para lo cual cada uno recibió por medio de correo electrónico el  
7 pasado 26 de febrero, las plantillas de los informes de avance y los memorandos de  
8 notificación del progreso del PMR. -----

9 Del mismo modo, a través de los memorandos, CIMER-MEM-ENV-0005-2025 y  
10 CIMER-MEM-ENV-0006-2025, la Oficial de Simplificación de Trámites giró  
11 instrucciones a las dependencias que no forman parte de la CIMER; así como a los  
12 demás órganos colegiados para gestionar lo correspondiente a cada una de sus  
13 áreas. En dichas comunicaciones, se remitieron las plantillas antes señaladas y  
14 contarán con el seguimiento de la Secretaría Técnica de la CIMER. -----

15 Sobre la base de lo antes expuesto, se propone el siguiente acuerdo: -----

16 **ACUERDO 3.** Presentar los siguientes insumos como documentación probatoria  
17 para el Primer Informe de seguimiento del PMR 2025: -----

18 a) Memorando DIC-MEM-ENV-0009-2025: mediante el cual la DI remite el informe  
19 DI-INF-ENV-0001-2025 con el estado de avance del PMR 2025. Dicho informe  
20 incorpora además el primer borrador de la reforma al Reglamento para la emisión  
21 de Cartas de COMEX. -----

22 b) Informe CIMER-INF-ENV-0001-2025 relativo al avance de las actividades bajo  
23 responsabilidad de este órgano colegiado para el cumplimiento del PMR. La  
24 documentación probatoria señalada en dicho informe corresponde a: i) el Inventario  
25 de temas por revisar en la página web con su respectivo responsable (CIMER-INV-  
26 AIW-0001-2025); ii) el acta de la sesión ordinaria 0001-2025 (CIMER-ACT-SES-  
27 0001-2025; iii) la presentación de la sesión ordinaria 0001-2025 (CIMER-PUB-PRE-  
28 0001-2025); iv) los memorandos CIMER-MEM-ENV-0005-2025 y CIMER-MEM-  
29 ENV-0006-2025; y v) el correo electrónico de la Secretaría Técnica a los miembros  
30 de este órgano (CIMER-MEM-ENV-0007-2025). -----

## COMISIÓN INSTITUCIONAL DE MEJORA REGULATORIA

- 1 Procedo con la votación: -----
- 2 Ministra a.i: De acuerdo. -----
- 3 Nicolás Miranda: De acuerdo. -----
- 4 Andrea Rojas: De acuerdo. -----
- 5 Ana Jiménez: De acuerdo. -----
- 6 Paola López: De acuerdo. -----
- 7 Marisol Esquivel: De acuerdo. -----
- 8 Fiorella Barrantes: De acuerdo. -----
- 9 SE APRUEBA EN FIRME Y DE FORMA UNANIME. -----
- 10 **ARTÍCULO 4. SEGUIMIENTO A LA ACTUALIZACIÓN DEL CNT**-----
- 11 Tal y como pudimos apreciar en la discusión del punto anterior, con las labores que
- 12 se encuentra realizando la DI para la reforma al Decreto de las cartas,
- 13 corresponderá en un futuro actualizar lo correspondiente en el CNT, para ingresar
- 14 una nueva categoría y por ende nuevos requisitos como la implementación de una
- 15 declaración jurada para las clasificaciones existentes. En este sentido, este órgano
- 16 colegiado continuará brindando seguimiento para realizar en su momento la
- 17 actualización al CNT. -----
- 18 Por otra parte, es menester señalar que, con la actualización a la estructura orgánica
- 19 de COMEX, es necesario actualizar las disposiciones del Reglamento General
- 20 sobre la Asignación de Contingentes Arancelarios de Importación, Decreto Ejecutivo
- 21 N°39938-COMEX para reflejar como responsable a la Dirección de Aplicación de
- 22 Acuerdos Comerciales Internacionales en lugar de la DGCE. Lo anterior, también
- 23 conllevará otra actualización del CNT la cual estaremos coordinando con Paola
- 24 López y Andrea Jiménez. -----
- 25 Sobre la base de lo antes expuesto, se somete a consideración el siguiente acuerdo:
- 26 **ACUERDO 4.** Dar por conocido el estado de las labores realizadas para actualizar
- 27 los trámites de COMEX en el CNT. -----
- 28 Procedo con la votación: -----
- 29 Ministra a.i: De acuerdo. -----
- 30 Nicolás Miranda: De acuerdo. -----



## COMISIÓN INSTITUCIONAL DE MEJORA REGULATORIA

- 1 Andrea Rojas: De acuerdo. -----
- 2 Ana Jiménez: De acuerdo. -----
- 3 Paola López: De acuerdo. -----
- 4 Marisol Esquivel: De acuerdo. -----
- 5 Fiorella Barrantes: De acuerdo. -----
- 6 SE APRUEBA EN FIRME Y DE FORMA UNANIME. -----
- 7 **ARTICULO 5. SEGUIMIENTO DEL ICRI.** -----
- 8 En relación con este último tema, les comento que de conformidad con lo solicitado
- 9 en el oficio MEIC-DMR-008-2025 del 04 de febrero de 2025, se procedió con el
- 10 llenado y envío del ICRI. -----
- 11 Estos son básicamente los temas que traíamos para la sesión de hoy. Si alguien
- 12 tuviese algún comentario adicional. Damos por concluida esta sesión al ser las once
- 13 horas con diecinueve minutos y con la adopción de cuatro acuerdos cuya firmeza
- 14 fue pactada en el mismo acto. -----
- 15 **FIRMA**-----
- 16 -----
- 17 -----
- 18 Indiana Trejos Gallo. -----
- 19 Ministra a.i. de Comercio Exterior y OST. -----
- 20 -----última línea-----
- 21 -----
- 22 -----
- 23 -----
- 24 -----
- 25 -----
- 26 -----
- 27 -----
- 28 -----
- 29 -----
- 30 -----